



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA
No.673759

FECHA 25/04/2026
FORMAS DE PAGO CONT
PLAZO DE ENTREGA 100 Día(s).
DIVISA COP
CONTRATO
CONTACTO Esneidy Martinez
Buitrago

KAIKA SAS
Nit: 860001911
CR 7 69 53
BOGOTA, Cundinamarca 11001
A la atención de: ANDRES SOSA
asosa@kaika.com.co

Entregar en
AGROSAVIA C.I. TIBAITATA
Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
111
Bogotá, Cundinamarca 344300
TIBAITATA
Solicitado por: Stephanie Johana
Numa Vergel

Facturar a
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
Nit 800.194.600-3
Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
Bogotá, Cundinamarca 344300
TIBAITATA
Attn: Esneidy Martinez Buitrago

Nota: Señor Proveedor: Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: fgurrero@agrosavia.co (Francy Marcela Guerrero) Cel 3142989341

Nota: Señor Proveedor,
Deberá cumplir con la GARANTÍA indicada: (2) años por defectos de fabricación.

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	JUEGO PIPETAS 0.5-10ML/10-100ML/100-1000EPPENDORF (CALIBRACION ONAC) 3123000900 IVA % 19% Forma de pago 30 DIAS ¿Tiempo de entrega? 90 Días calendario ¿Validez de la oferta? 30 Días calendario Note: Cotización No.11110-001-MC-AS-2026 Note: ÍTEM 1. JUEGO DE PIPETAS EPPENDORF RESEARCH® PLUS PACK DE 3, OPCIÓN 1, 0,5-10µL/10-100µL/100-1000µL, INCL. CAJAS DE EPT.I.P.S.®, REF. 3123000900. INCLUYE UNA CALIBRACION POR ENTE ACREDITADO POR ONAC PARA LAS TRES PIPETAS. Note: GARANTÍA: DOS AÑOS POR DEFECTOS DE	1	UND	4,418,600	839,534	0	5,258,134	5,258,134

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
	FABRICACIÓN.							
TOTAL BRUTO								4,418,600.0
IVA								839,534.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								5,258,134.0

Éste documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.